

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V cuenta con una Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE) para la atención de consultas y reclamaciones de los Clientes.

Las reclamaciones deberán presentarse en forma escrita, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) Nombre, domicilio y/o teléfono para recibir notificaciones relativas a la consulta, queja o reclamación
- b) En su caso, nombre y domicilio del representante o persona que promueve en su nombre, así como el documento en que conste dicha atribución
- c) Exposición de los hechos que motivan la reclamación, incluyendo el tipo de servicio que ampara el contrato correspondiente.

En caso de alguna consulta, reclamación o aclaración podrá presentarla en la UNE de Atención a Usuarios, la cual será atendida en un plazo no mayor a 30 días hábiles. El horario de atención de la UNE para recibir sus consultas o reclamaciones es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 15:00 p.m.

El titular y encargado regional en la ciudad de México en la Unidad Especializada es Adrián Chacon Juárez, con número telefónico (55)52-82-67-00. Asimismo, ponemos a sus órdenes el siguiente correo electrónico para la recepción de consultas y reclamaciones atencionclientesmx@morganstanley.com

Los Clientes también pueden presentar su Reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), en el siguiente correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx